

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 1,321

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . . 1'50
Resto de España » . . . 1'75
Extranjero » . . . 2'50

Mahón jueves 16 de Marzo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



HABER PUNER A LAS GALLINAS
SIN INTERRUPCIÓN
aún en los peores días de invierno
800 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Comité de Agricultura de Promoción
en Valencia, s/n. 13

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUOVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 40 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 20 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves.	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución.	1'00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart.	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BARJOJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas.	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Pírao	3'50
ROYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca.	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La herda	3'00
—Entre naranjos.	3'00
—Cafías y barro.	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A pacto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo.	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA
DEL
CODIGO CIVIL
anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por
Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

NUESTRA INFORMACIÓN

El tratado con Cuba

Don J. Teodoro Canet
Diputado provincial proclamado

Muchas son las ventajas que un tratado de comercio con la República cubana proporciona, sobre los demás mercados, a los fabricantes de calzado de Menorca. Si desgraciadamente, que no será, se perdieran para nosotros los mercados de la floreciente isla de Cuba, los fabricantes de calzado veríanse obligados a recurrir a las plazas españolas, lo cual haría que, dada la competencia que por precisión habría de entablarse, aún cuando no escasearan los pedidos, lo que es punto menos que imposible, nunca la industria zapatera llegaría a un estado próspero. Continuando nuestras relaciones comerciales con aquella hermosa Antilla podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que por muchas que sean las fábricas de calzado existentes en nuestra estimada Menorca, a ninguna de ellas han de faltarle pedidos suficientes para poder dar a sus operarios todo el trabajo que necesitan.

El mercado cubano, por medio de las casas importadoras de peletería, en la forma como éstas están montadas, hace que en un pedido, por importante que sea, sólo entren dos ó tres tipos de calzado, lo cual, como fácilmente se comprende, facilita en extremo la fabricación. Todo lo contrario ocurre en las plazas de la península, que dada la poca importancia de las casas compradoras, en un pedido de poquísima consideración entran muy distintos tipos. Esto trae como consecuencia que una fábrica de calzado que exporte a Cuba puede con sólo seis cortadores, dar trabajo suficiente a un centenar de operarios, mientras que dedicándose a proveer los mercados españoles, necesitaría para el mismo número de operarios doble número de cortadores, por lo menos; pudiendo a esto añadir la gran existencia que el fabricante necesita para servir los pedidos de la península por la diversidad de gustos.

Otra ventaja y quizá de mayor importancia que las que hasta ahora hemos expuesto, es que para la isla de Cuba no disminuyen los pedidos en ninguna estación del año, mientras que en la península hay temporadas que los pedidos escasean, lo cual redundará en perjuicio de los fabricantes y operarios.

Ventaja importantísima es para los fabricantes menorquines la muchísima importancia de las casas que en la rica Cuba se dedican a la compra de calzado, pues con sólo dos ó tres de aquéllas puede el fabricante proporcionarse suficiente trabajo para sus operarios, y al propio tiempo es para él de suma facilidad conocer la seriedad y honradez de las mismas, evitando de este modo las quiebras y dejes de cuenta, que son siempre más probables en España por tener que tratar con muchas y distintas casas compradoras.

Sin miedo a pecar de exagerados, y a que nadie pueda desmentir nuestras afirmaciones, podemos decir que dadas las condiciones climatológicas de la isla de Cuba, su riqueza y la

costumbre de ir bien calzados los habitantes de la misma, consume aquel mercado más calzado que cualquier otro con cuádruple número de habitantes.

Pensar en mercados extranjeros, para los fabricantes de Menorca es punto menos que imposible, dada la forma en que están constituidas las fábricas y el muchísimo capital que para ello hace falta y del que desgraciadamente muchas carecen. En resumen, diremos que no puede en manera alguna tomarse como tipo de exportación la actual; pues hay que tener en cuenta que hasta hoy hemos tenido que luchar con un enemigo terrible, los Estados Unidos, cuyos fabricantes, aprovechándose de la tirantez de relaciones que resultó después de la guerra, de las facilidades que proporcionan los grandes capitales, del mucho anuncio y la novedad que resultaba entonces la producción yankee, con todo y contar con un arancel que casi podríamos decir favorecido, tuvimos que pasar por una época muy crítica en la que el trabajo escaseaba; pero hoy se ha demostrado de una manera práctica que los materiales que son necesarios emplear para la fabricación en máquina no dan resultado, puesto que el pie cubano está acostumbrado a calzarse el fino y ligero calzado español, lo que hace augurar que de día en día vayan en aumento los pedidos y llegue nuestra exportación al grado de prosperidad de antes del bloqueo.

Ciudadela 14 Marzo 1911.

Don Juan Benjamín
Profesor y Publicista

Demasiado sabemos todos, y por esto no hace falta repetir, cuanto afectaría nuestro estado económico el cierre del mercado de Cuba.

Que el presidente de la República cubana se muestra propicio a las concesiones y que el jefe del Gobierno español ha exteriorizado sus buenos deseos de venir a un acuerdo, ello es muy cierto.

Que la poderosa compañía española que ejerce el monopolio sobre el tabaco ofrece serias dificultades que el Gobierno puede hasta cierto punto allanar, esto se halla en el ánimo de todos.

En nuestro modesto sentir creemos que el principal obstáculo no está ahí, sino en la influencia yanqui. Ese es el enemigo.

El que nos despojó de una manera tan alevosa de nuestras Antillas; el que excitó los odios contra España fomentando la vil calumnia sobre el Maine; el que anda receloso por nuestra influencia de raza en territorio cubano; el que a título de encerrarse en el círculo de hierro de la doctrina de Monroe, extiende su predominio por toda la América, de ese hay que temerle todo.

Cuba debe a los Estados Unidos su cultural renacimiento. La mayor parte de los servicios públicos: sanidad, instrucción, policía, comunicaciones etc, es debido a la intervención de los yanquis.

La independencia de Cuba es pro-

blemática; su soberanía no es completa. Necesita de la gran República, y romperá con todo el mundo antes que con los Estados Unidos.

En el orden étnico, Cuba es nuestra hermana; pero en el orden social, en el orden de vida, Cuba no puede separarse de los norte-americanos.

No creemos en la anexión, porque no así se anexionan los pueblos de distinta naturaleza. El pueblo cubano ha luchado por su independencia y no así se le dejará arrebatar.

Pero ¿qué influencias son las que se dejan sentir en el parlamento cubano?

Hay que convenir en que teniendo Cuba ese principabilísimo mercado en los Estados Unidos, los yanquis han de influir poderosamente en las decisiones económicas del gobierno cubano, y no se concertará ningún tratado de comercio sin anuencia de la Casa Blanca.

Bien podrá ser que esta vez no fracasemos y hay que esperar del noble pueblo cubano, de su bondadoso Presidente y de la colonia española; pero a la larga... vivir para ver.

Ciudadela 14 de Marzo de 1911

Obra importante

Hemos tenido el gusto de recibir impresa en elegante folleto la conferencia que sobre: «La enseñanza en sus relaciones con la criminalidad» leyó en el Ateneo Científico, no ha mucho, el señor don Antonio Bergali y Maig, digno Juez de primera Instancia de este partido; y excusado es decir cuanto agradecemos tan galante obsequio.

En su día dimos cuenta en nuestra columna de este notable discurso y no hemos de rectificar ahora nuestra opinión, antes por el contrario, al saborearlo en sosegada lectura, vemos que la impresión agradable del primer momento se fortalece. La tesis que demuestra el autor con elegante estilo y argumentación sólida cimentada en observaciones exactas y en principios ciertos no puede ser más verdadera, pues, dice así: «La gran obra de la enseñanza, redime, eleva y engrandece a las Naciones que la consuman y es el baluarte más firme contra la criminalidad».

El señor Bergali acude para probar su aserto a los tratadistas más eminentes y a los datos estadísticos recogidos en diversos países que demuestran que la responsabilidad de gran parte de los delitos cae sobre la incultura, sobre todo cuando son delitos de sangre, atentado contra la vida de nuestros semejantes. Esta demostración la refuerza, el distinguido escritor, con propias observaciones de su práctica en la administración de justicia y para que se vea la valía de estos datos copiamos a continuación lo que sigue:

«Según datos que obran en mi poder y conservo por mera curiosidad, de 302 procesados en los distintos sumarios en que he intervenido, 264 eran analfabetos; 33 tenían instrucción, aunque rudimentaria, pues sólo sabían firmar, mejor dicho, pintarrear las letras, y 5 eran personas ilustradas en la verdadera acepción de la palabra.

De dichos 264 encartados analfabetos, 106 lo fueron por delitos de sangre (fratricidios, asesinatos, homicidios, lesiones y disparos de arma de fuego contra persona determinada), en cuyos delitos, lo reconozco con profunda pena, ocupa España el segundo lugar en las estadísticas del mundo.

En la mayor parte de los procesados, casi diría que en todos, apreció al estudiar la psicogenia de sus reprobados actos, la acción irreflexiva hija de la ignorancia, el equivocado concepto de la naturaleza, el error grave, la asiduidad a la taberna, escaso arraigo religioso y el desconocimiento de las leyes que regulan

y sancionan la dignidad del hombre. Su ineducada voluntad dominaba la inteligencia.»

Conviene se propague la buena doctrina del trabajo del señor Bergali porque aunque sean evidentes sus conclusiones no falta quien sostiene que entre la escuela y la delincuencia no hay relación y este discurso es concluyente.

ATENEODE VILLA-CARLOS

Conferencia del señor Alabern

El sábado último explicó su anunciada conferencia en el simpático y entusiasta Ateneo del vecino Villa-Carlos el señor Alabern ocupándose de las Guarderías de niños propuestas por el señor Roca de Togores.

El distinguido conferenciante puso de manifiesto la necesidad imperiosa en que se estaba de establecer dichas guarderías sustituyendo las costuras tan perjudiciales desde el punto de vista higiénico como desde el de la educación.

La constante vigilancia del médico en estas instituciones ha de evitar muchas ocasiones de contagio que hoy son frecuentes en las costuras.

También hay que tener en cuenta que esta vigilancia facultativa puede evitar, así mismo, la diarrea infantil que tantos estragos causa en los niños y que depende de la ignorancia de los que los cuidan y les permiten alimentos inadecuados a sus fuerzas digestivas.

No es necesario esforzarse en hacer comprender a nuestros lectores que el señor Alabern cumplió su cometido con la elocuencia que le es habitual y que la numerosa concurrencia que asistió al acto aplaudió cual merecía al conferenciante.

Este discurso del docto médico, del entusiasta director de la «Gota de Leche» tiene además de su valor científico una gran importancia porque continúa la campaña iniciada por el señor Delegado del Gobierno y que no debe terminar hasta que veamos establecidas tan necesarias instituciones.

CUARESIMAL

En la Catedral de Palma predica los sermones de esta cuaresma el señor Recolons, jesuita.

Para general edificación, para desemmascarar a cierta clase de católicos que aquí como en todas partes se estilan y abajan para conocimiento del público, ahí van algunos recortes de las reseñas de «La Almudaina».

Estos conceptos que el colega palmesano atribuye al señor Recolons demostrarán si son ó no fariseos muchos de los que a todas horas alardean de católicos.

Lea y comente quien guste:
«Atended bien a esto, y practicad la caridad, sirviendo a Dios, no como muchos que van por la mañana al sermón y por la noche a la bacanal, leen a Santa Teresa cuyas lecturas comparten con la de novelas nauseabundas, muchos que se postran a recibir la ceniza sobre sus cabellos que huelen aun de la fiesta mundana de la víspera.»

«No se debe servir a dos señores pero ¿cuantos que se titulan católicos, sirven a dos; y a tres, y a cuantos señores fuera necesario para su conveniencia! Son los que se han familiarizado con la política mundana.»

«Da escándalo el gobernante que dicta reglas contra la prostitución y él vive amancebado, los ricos con su conducta en el juego, contra el cual se estrellan las autoridades cuando fácilmente pueden cortar el vicio en los pobres.»

No se diga que esta es literatura impía. Estas frases no pueden ser más evangélicas ni más edificantes, no siendo nuestra la culpa si ponen en solfa el sacrilego fariseísmo de la gente clerical,

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

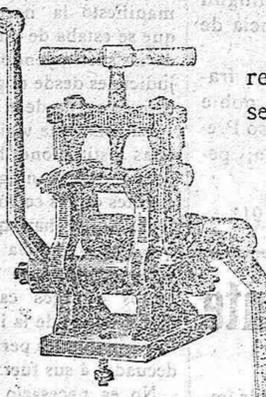
Una cura ineluctiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicado.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W. 1
Depósitos: En Mahón, FARMACIA de Fermín M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornitu-
ras, herra-
mientas,
limas, limato-
nes, sierras, cri-
soles, tornos y
útiles de preci-
sión para
RELOJEROS
Y
MECÁNICOS



Ruedas y piezas de
recambio para toda cla-
se de Relojes.

Única para la
venta del ver-
dadero Pavón
negro Melania,
para artículos
de acero y cajas
de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 5, 2.º-BARCELONA.

La Tabacalera es el obstáculo

Del diario ministerial madrileño *La Mañana* del día 9 copiamos este artículo y la información siguiente:

«Decíamos ayer que la Tabacalera era el obstáculo para concertar con Cuba el Tratado de comercio que nos crea el riesgo de ahora. En eso estamos conformes todos los españoles, menos los accionistas y los paniaguados de la Empresa. Nosotros lamentamos que *La Epoca* eche sobre su nombre la gran responsabilidad de tan odiosa sordidez. Aunque gratuitamente lo niegue, sin una sola razón que se la otorgue á nadie convencerá de que en este pleito largo no anda mezclada esa avara Compañía. Esa Compañía engorda al calor de todos los privilegios. Son su feudo las vegas de Granada, el litoral de Málaga, Almería, todo Levante y el mismo centro de Aragón. La Arrendataria vive de que en España no se cultive la planta que daría tan gran cosecha. Del escándalo de Canarias no hay que hablar. Mientras allí se mueren de hambre, aquí se les cierran las puertas á los productos isleños. Y mientras á diario se registran motines por consumos y escándalos por cédulas, los valores de estos plutócratas no sufren desestima porque nadie ha impuesto el deber de que entren en la normalidad de un comercio regulado por las leyes.

«Quiera ó no quiera *La Epoca*, la Tabacalera es el obstáculo. Sólo que hay que barrerlo, porque el barómetro de sus acciones, que suben, no puede marcar el descenso de nuestra producción, que baja. La Tabacalera es el obstáculo, no de hoy, de años hace, y por serlo no se ha firmado ya el Convenio. Dígalos el director del *Diario de la Marina*, que autorizadamente estuvo aquí en 1908 y estrelló sus buenos oficios contra ese muro infranqueable que se apoya en su influencia y en el decidido amparo del criterio de Tudela.

«Para muchos será nuevo este nombre que para nosotros no lo es. Nosotros ya conocemos los trabajos de ese señor á quien *El Mundo* concede la palabra para que diga la suya definitiva. El señor Tudela, que ha sido oráculo, no tiene, sin embargo, por qué mediar en este asunto. Sólo ha de hablar cuando la Compañía le acuse de ser él y no ella quien formule su voto. En todo lo demás el ministro de Hacienda tiene el deber de ahorrarse el voto. Sobre la discutible suficiencia del señor Tudela está el entredicho en que le pone la opinión. Y está, también el caso de que la Arrendataria ha de adquirir un 10 por 100 más en la suma redonda de lo que compra en Cuba, sin que por ello sufra un gran desnivel en sus cotizaciones. Y si padecen algo, como ya son abusivas, no es cosa de que nadie se arruine porque ellos y el Tesoro aumenten su beneficio en tres ó cuatro millones de pesetas.

«Este último punto es otro de los que saca á relucir *La Epoca*. ¿Y el Estado?—pregunta—. Pues con ese 10 por 100, el Estado, como ya se ha dicho, no se perjudicaría en más de millón y medio. Ingresándolos de más ó ingresándolos de menos, las contribuciones generales, los artículos de primera necesidad, las gabeas que pesan sobre la tierra, las rentas que agobian al que produce en sus talleres no le ahogarían con un dogal más fuerte del que ya les ciñe al cuello. Con esa suma no tendríamos la emigración. Y, en cambio, sí á conservarla se

tira, el exódo será mayor y la crisis económica más grande, porque, ó nosotros no sabemos nada, ó los artículos que importan esos 53 millones en el aire exigen miles de brazos que no emplearán sus ocios en ver como los dioses de la Arrendataria saborean esos cigarrillos para particulares, de que hace mérito curioso la breve nota estadística que publicáramos en nuestro número de ayer.

«POR TELEGRAFO

»París 8.—La Cámara de Comercio Española, de París, ha dirigido á los ministros de Estado y de Hacienda, de Madrid, la siguiente comunicación:

«Según recientes noticias llegadas á esta Cámara, las Cámaras de representantes del país en la isla de Cuba, viendo que no se llegaba á un acuerdo para un Tratado de comercio entre España y la isla, acordaron, antes de la clausura de dichas Cámaras, la inmediata aplicación de altos derechos de Aduana á los productos españoles, ó sea la tarifa máxima. De llevarse á cabo tal medida significaría la pérdida de aquel importantísimo mercado para los productos de nuestro país, y tal desastre sembraría la alarma entre los comerciantes compatriotas nuestros en aquella isla y los exportadores de nuestra Patria.

«Esta Cámara cumpliendo con su misión de velar por los intereses de nuestro país, que le están encomendados, tiene el honor de señalar á V. E. la gran pérdida que sufrirían nuestro comercio y nuestra industria si ese caso llega, y ruega á V. E. que interponga su alta influencia para que se lleve á cabo un Tratado de comercio entre España y Cuba, que armonice todos los intereses, con lo cual V. E. y el Gobierno prestarían un gran servicio á nuestra Patria.

«También ha dirigido una copia de dicha comunicación al embajador, añadiendo:

«Rogamos á V. E. que interponga su alta autoridad en esta materia y su influencia con nuestro Gobierno para que busque el modo de evitar una catástrofe comercial en la exportación de nuestro país á dicha isla si no se consigue un Tratado de comercio que armonice todos los intereses de España en Cuba.

Barcelona 8.—En la sesión del Ayuntamiento propuso el señor Albó que la Corporación se asociase á la campaña de las entidades económicas en favor de un Tratado de comercio con la República cubana, y que se telegrafiasen al Gobierno excitándole á salvar las dificultades que á ello se opongan.

«La proposición fué unánimemente aprobada»

LISBOA

Mentiras y realidades

Después de algunas semanas, en que parecía haber remitido la fiebre de los elementos reaccionarios extranjeros, para quienes la proclamación y el afianzamiento de la República en Portugal sigue siendo una intolerable pesadilla, se ha recrudescido últimamente la cañentura.

Se vuelve á falsear la verdad, inventando hechos que nunca han existido; se exageran hasta la ridiculez menudencias incidentales, debidos á la intemperancia de ciertas gentes, cuya misión debiera ser de paz y humildad, y si el gobierno, en el cumplimiento de su obligación, les sienta las costuras, se le apoda de despótico y tiránico; se critican agríamente, y con más encono que conocimiento de causa, las reformas democráticas llevadas á cabo, ó sólo anunciadas por la República, y deliberadamente se cierran los ojos para no ver nada bueno, ó se les ponen gafas de aumento para que las arenillas parezcan montañas.

A los hechos grandemente halagüeños para las nuevas instituciones, como la firma del «modus vivendi» comercial con Francia, se les suprime todo lo contrario, con el deseo de que pasen inadvertidos. Y ahí, entre los nuestros, se da el caso singularísimo de que casi nadie se preocupe de este concierto, cuando sus consecuencias para la viticultura española pueden ser bastante más graves que las del

Tratado hecho por Portugal en Alemania en tiempos de la monarquía. En efecto, aquél se refería tan sólo á los vinos regionales de Porto y Madeira, y el «modus vivendi» con Francia inicia la concurrencia de los vinos de pasto portugueses «en las mismas condiciones que los españoles».

Así pasa con todo, y es el sistema tan infantil, que no hay necesidad de refutar los tremendos infundios de esa Sociedad de irresponsabilidad ilimitada, á la cual los italianos, ecardinalizados, por la campaña vaticana contra las fiestas del Cincuentenario de Roma, han dado un gráfico y aprobadísimo nombre: el de «Sindicato de difamación internacional».

Volviendo á los hechos, bastantes, al fin y al cabo, para imponerse por sí solos, trazaré una rápida enumeración de los principales de la última semana.

El gobierno portugués fué oficialmente invitado para la Exposición de Higiene social en Roma y para el Congreso de la trata de blancas en Bruselas.

El puerto de Funchal quedó declarado «ímpio».

Desde la implantación de la República se habían instalado 254 nuevas escuelas, y ahora, por primera vez en Portugal, se han inaugurado las extensiones universitarias en la Escuela Politécnica de Lisboa y en la Universidad de Coimbra.

En la última sesión del Club Naval, el almirante Ferreira do Amaral, que fué el primer presidente del Consejo de don Manuel, se puso incondicionalmente al lado del gobierno, ofreciéndole su concurso y al de todos los socios para la reforma del poder marítimo.

Las cifras del comercio exterior, resumen de las siete primeras semanas de 1911, acusan los siguientes aumentos sobre igual período del año anterior: exportación, 559 contos; exportación, 163; reexportación colonial, 537, y reexportación extranjera, 286. El cambio sobre Londres, que el 23 de Febrero de 1910 se cotizaba á 47 15/16, se cotizó el 23 de Febrero de este año á 49 17/16, ó sease una baja en el agio de 115 reis por libra esterlina.

M. S. J.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Empezó á las nueve no obstante estar convocada para las ocho y media. No es posible de otro modo dado lo avanzado de la estación y nuestro régimen horario. Esto indica la conveniencia de ponerse en la realidad y cambiar la hora.

Aprobada el acta anterior se procedió á un sorteo para designar veinte contribuyentes que en unión con el Ayuntamiento hagan la clasificación de utilidades para cubrir el reparto de treinta mil pesetas acordado por la Corporación y aprobado por la Superioridad.

Fueron presentados el extracto de las sesiones de Febrero último y algunas cuentas referentes á servicios públicos y materiales para los mismos. Se leyó un informe relativo á conciertos con la empresa arrendataria del impuesto de consumos y se dió cuenta de haberse recibido la Memoria anual de la Cámara de Comercio.

Seguidamente fué examinado un luminoso informe redactado previo estudio detenido por varios miembros de la corporación Municipal. En tal documento se da cuenta detallada de la situación económica del Municipio y de su estado de fondos para aducir razonada y concienzudamente la conveniencia de aceptar el préstamo ofrecido por don Miguel Tomás.

Así mismo se sientan proposiciones coordinadas por orden numérico para afrontar el problema económico y se sientan las bases de un contrato de préstamo, que según la impresión que dedujimos de su lectura, ni es usurario ni sus condiciones son leoninas para el Ayuntamiento.

Remitido

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA Presente.

Muy respetable señor mío: Mucho he de agradecer á usted se digne disponer la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico, con el fin de hacer público mi profundo agradecimiento al «Centro Balear» de la Habana, de cuya capital acabo de regresar.

Durante los cuatro años que resalí en ella el clima no me fué muy favorable, habiéndome visto precisado varias veces á acudir á la *Quinta de Salud* afecta á aquel «Centro», y últimamente una afección herpética me retuvo allí por espacio de ciento veinte días.

Me es muy grato, señor director, el poder manifestar que durante mi permanencia en aquel establecimiento fué colmado de las mayores atenciones por el personal empleado y de una manera muy especial por el dignísimo vicedirector doctor Felipe García Cañizares, secundado cariñosamente por el acreditado Doctor en Medicina don Enrique del Rey, cuyos señores facultativos, orgullo del «Centro Balear», se interesaron vivamente por mi salud; demostración que vino á compensarme que en aquella «Casa de Salud» no hay distinciones y que todos, ó que allí acuden son atendidos debidamente. Lo mismo tratándose del portado como del desheredado de la fortuna. Debo, pues á esos dos caballeros profunda gratitud, y desde estas cotiomas me complace en significar la expresión de mi mayor reconocimiento.

No he de escatimar tampoco mis justos elogios á la dignísima Junta directiva, hijos todos de las Baleares, por su acierto en su cometido, y especialmente á su digno Secretario don Juan Torres Guasch, quien con su clara inteligencia y disposición acreditada, hace que el «Centro» funcione con toda regularidad y se vea en todas las Secciones el orden más completo.

Es el señor Torres persona afabilísima, quien además de ser un funcionario modelo, excelente caballero y amigo querido, se le halla siempre dispuesto á remediar, particular y oficialmente, las

aflicciones de todos los que á él acuden; siendo muchos los menorquines que por mediación suya han recibido innumerables favores, los cuales pueden apreciar aquellas personas que se encuentran en un país extranjero faltos de relaciones, sintiendo la añoranza de su patria querida:

El «Centro Balear» de la Habana además de tener su *Casa de Salud* dotada de un personal facultativo escogido y de no escasear los materiales científicos más modernos conocidos, tiene afecta una Sección de Beneficencia creada exclusivamente para atender á las necesidades, no tan sólo de los que en la Nómina del «Centro» figuran como socios, sino que su altruismo llega hasta para los que no son socios; pues tratándose de un hijo de Baleares es atendido pecuniariamente, siendo muchos los pasajes que ha satisfecho á los que por hallarse en precaria situación no podían volver á su tierra nativa, salvándoles de un estado triste y desesperado.

No se para aquí la obra bienhechora de esa Sección, toda vez que varios son los ancianos que reciben una pensión mensual no siendo socios del «Centro», disfrutando también de esos beneficios algunas mujeres que acaban los días de su vida alabando y bendiciendo las bondades del «Centro Balear».

Por tanto, recomiendo encarecidamente á cuantos tengan necesidad de trasladarse á la Habana no dejen de inscribirse como socios de aquel «Centro», en la seguridad de que encontrarán tantas ó mayores atenciones que en la patria misma.

Dispense, señor director, la extensión de este remitido y tenga por seguro le queda á usted muy agradecido su atento y afectísimo seguro servidor

q. s. m. b.

MIGUEL JOYER.

Mahón 15 de Marzo de 1911.

CASA DE RECREO.—En el sitio más pintoresco de Villa-Carios, Punta de Cala Corp, está para vender una casa con huerto y cisterna y con vistas al puerto.

Informarán en Mahón, calle San Lorenzo 62.

Cronica local

Por acuerdo del Comité de Juventud Republicana de esta ciudad, se ha transmitido el siguiente telegrama:

«Angel Urzaiz—Congreso Diputados. Madrid.

Juventud Republicana felicítale por su valiente defensa intereses país que agradecerá profundamente su noble actitud.

Presidente, Manent».

Esta noche á las ocho y media celebrará su reunión ordinaria semanal la Junta Directiva de la «Sociedad Progresiva Femenina», en el local de costumbre.

Para el próximo domingo día 19 del corriente organiza la Sección de Deportes del Ateneo Popular una excursión á Calas Covas, saliendo en coche á las seis y media del local del Ateneo.

Las condiciones y las listas de inscripción pueden verse en Secretaría.

Anoche á las nueve celebró el Ayuntamiento en segunda convocatoria la anunciada sesión ordinaria semanal, de la que nos ocupamos en otro lugar.

Según hemos podido apreciar cuantos nos ocupamos de la cosa pública, el correo de hoy es esperado con impaciencia. Ello es debido al deseo de conocer al detalle cuanto ha pasado estos días en Madrid con motivo de los discursos del señor Urzaiz.

Ayer tarde á la hora acostumbrada largó amarras el vapor «Isla de Menorca» marchando directamente á Barcelona con la correspondencia pasaje y carga.

Hoy debe llegar el vapor-ocorreo «Monte Toro» procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela.

La Gaceta publica una real orden disponiendo se publique una convocatoria para cubrir quince plazas de auxiliar de tercera categoría de las Secciones provinciales de Instrucción Pública, vacantes á la terminación de los ejercicios, ó que vaquen posteriormente, y correspondan al turno de oposición, haciendo constar que son admitidos:

1.º Los maestros superiores que cuenten dos años de servicios en la enseñanza, en propiedad, los cuales tendrán derecho preferente para ocupar los primeros lugares en caso de aprobación.

2.º Todo el que reuniendo las condiciones necesarias para ocupar cargos públicos, tenga el título ó de un maestro cualquier otro académico, como el de bachiller.

Es asimismo la voluntad de S. M. que se dé á esta disposición carácter general para lo sucesivo.»

MÁQUINA DE ESCRIBIR
"Remington"

Se hacen trabajos de toda clase, así como originales, copias, etc., á precios sumamente económicos.
Para informes: Don Antonio Pons, San Lorenzo, 33.

¿QUEREIS NO PADEGER:

Histerismo, anemia, tuberculosis, debilidad general? Tomad

"NEUROMIOL" medicamento con cuyo uso se realiza la medicación tónica-fosfórica racional.

"NEUROMIOL" se vende al precio de 2'50 pesetas frasco en la farmacia de Valls y Pons.—Mahón.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Rindavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

El regalo de los millones

Se aprueba el proyecto

Barcelona 16, 6, 16.

Gamboa á Paris

Ha marchado á la capital francesa el señor Gamboa, embajador extraordinario de Méjico venido recientemente á Barcelona, después de terminar en Madrid su misión diplomática.

Convocatoria militar

Se ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en las diferentes academias militares.

Los exámenes darán principio el diez y nueve de Abril.

Las plazas á cubrir por oposición son las siguientes: Infantería, doscientas cincuenta; Caballería, veinte y cinco; Artillería, ciento; Ingenieros, ciento treinta y Administración Militar veinte y cinco.

Denuncias á pares

Han sido denunciados los diarios republicanos madrileños *El Radical* y *España Nueva* que siguen respectivamente las inspiraciones de los señores Lerroux y Soriano.

Regresando de cazar

Hoy llegará á Madrid el Jefe del Estado. Don Alfonso interrumpe su estancia en la región andaluza y sus deportes, para presidir un consejo de ministros.

Como los discursos del señor Urzaiz han caldeado mucho el ambiente y por lo mismo hay agitación política, se espera con ansiedad y expectación el consejo antedicho.

LAS CORTES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

La sesión empezó á las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones y con gran concurrencia en escaños y tribunas.

Todos aguardan impacientes la continuación del debate relativo á los proyectos de Hacienda tan rudamente combatidos por el señor Urzaiz.

Inicia el periodo de ruegos y preguntas el diputado republicano radical, representante de Valencia señor Azzañi pidiendo al Gobierno que se cumpla estrictamente la ley del descanso dominical.

El señor L'orens, carlista, de anuncia atropellos electorales cometidos en Antequera, solicitando que sean castigados los culpables.

Después de leer dos proyectos el Ministro de Fomento señor Gasset, termina este periodo y se entra en la orden del día.

DEBATE DE HACIENDA

Preliminares

En el momento de pasar á la orden del día se nota en toda la Cámara un gran movimiento de expectación.

En las tribunas todos procuran acomodarse, se imponen mutuamente silencio y se notan el mutismo profundo con que se oyen los grandes debates.

Sigue en todos la tensión y curiosidad de estos pasados días. Sigue reinando alta temperatura política.

Los primeros artículos

Comenzada en estas condiciones la discusión, van aprobando sucesivamente los ocho primeros artículos del proyecto que se debate.

Al llegar á tratar del noveno, el diputado don Daniel López presenta una enmienda al mismo.

La Comisión dictaminadora acepta la propuesta del señor López por entender que esta tiende á mejorar el proyecto que se discute.

Habla Urzaiz

Se levanta para hablar este orador y el anhelo de todos llega á su punto culminante.

Urzaiz dice:

«Con vuestro proceder venís á darme la razón, pues que vosotros mismos modificáis vuestra propia obra. A pesar de esto votaré en contra, pues creo que el proyecto es desafortunado.

«Toda vez que es bien visible y está comprobado el pacto entre liberales y conservadores, debería llamarse á vuestro conglomerado partido de conjunción liberal conservadora.»

González Besada y Suárez Inclán

El ex ministro de Hacienda maurista sigue actuando de amigable componedor. Justifica sus oficios conciliadores diciendo á Urzaiz que nada impide que haya unidad de criterio monárquico y sigue hablando en favor de esta tesis.

Por su parte el señor Suárez Inclán se esfuerza en defender la bondad y pertinencia de la enmienda presentada por el señor López.

Réplica de Urzaiz

Nuevamente hace uso de la palabra el sincero orador para replicar, manifestando que insiste en cuanto dijo respecto á la inmoralidad que implica el proyecto y que así mismo sostiene todos los cargos que con este motivo dirigió al Gobierno. Encarándose con la mayoría y con los mauristas les increpa así:

«Debo repetir una vez más, para que conste que no pertenezco á vuestra cofradía de aplausos y bombos mútuos.

«En cuantos asuntos trate diré la verdad desnuda, libre de convencionalismos y, pese á quien pese, haré resaltar siempre que si apeláis á los insultos es porque os faltan razones.»

Duo romántico

El jefe del Gobierno señor Canalejas y su atilátere en este asunto, señor González Besada, conservador, agotados los temas de argumentación apelan á otro recurso para llegar á reducir la obstinada oposición de Urzaiz.

Dichos oradores recurren al comedio patriótico, pulsan la lira nacional y tratan de enternecer á Urzaiz y de conquistarle por el sentimiento ya que apelando á la inteligencia no es posible.

Buena prosa

No habiéndose convencido, el señor Urzaiz con las palabras de Canalejas y Besada, les contesta:

«No tomen á mal sus señorías el que les diga que estoy ya harto, saturado, de elocuencia y lirismos patrióticos, recursos gastados con exceso.

Con su elocuencia consiguió arrebatarme y nublar mi razón el señor Maura y luego al cesar aquel deslumbramiento heube de ver que me habla equivocado. No me reducen por lo tanto vuestras brillantes y patrióticas oraciones.»

Tiroteo parlamentario

Se entabla después un vivo diálogo entre los señores Canalejas y Urzaiz

acerca del alcance y significado de las alusiones dirigidas al rey.

La nota característica de este cruzamiento de frases es la resistencia del Presidente del Consejo á tragar cuanto dijo Urzaiz, acompañada del deseo de que este suavice la crudeza de aquellos conceptos. Por lo que concierne al señor Urzaiz son de notar su persistencia y su irreductibilidad.

Intervienen en la escaramuza con sus interrupciones los señores García Prieto, ministro de Estado, y el nacionalista señor Salvatella.

Final del debate

Después de este incidente queda aprobado el artículo nuevo y luego sucesivamente todos los demás hasta quedarlo todo el proyecto.

Otro proyecto

Se presentó á la Cámara un proyecto de contabilidad y administración pública que mueve al señor Urzaiz á decir que el objeto es devolver á los religiosos los bienes que les fueron confiscados.

El señor Cobián manifiesta que la República se incantó de estos bienes y Urzaiz replica que la confiscación fué perfectamente legal, y que sus frases tienden á evitar que los religiosos se escuden tras altas influencias para lograr la restitución.

Se levanta la sesión.

SENADO

A las tres horas y veinte minutos se abrió la sesión presidiéndola el señor Montero Rios.

Después de algunas preguntas sin interés, el conservador señor Pidal pide que se introduzca una enmienda en la ley de reclutamiento, excluyendo del servicio militar á los jesuitas que ejercen su profesión en las colonias.

Discútese después la Ley de reclutamiento y reemplazo, á cuyo texto se presentan algunas enmiendas y sin más incidentes se levanta la sesión.

SE VENDE dos mesas de billar y nueve mesas de piedra marmol propias para café precio reducido.

Referencias: San Jorge, 69, Villa-Carlos.

Gotizaeiondela plata

facilitada por la casa Marret Bonnin

Figueroa y C.ª de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Platino	00'00	
Oro fino	00'00	
Plata fina	102'00	
id. 950 m. m.	97'05	
id. 935 id.	95'55	
id. 940 id.	96'05	
id. 900 id.	92'10	
id. 800 id.	82'20	
id. 750 id.	77'25	

Barcelona 16 de Marzo de 1911.

Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 11 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-André et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

	El Kilóg.	Ptas.
Plata fina	102'00	
id. 950 m. m.	97'05	
id. 940 id.	96'05	
id. 935 id.	95'55	
id. 800 id.	82'20	

Mahón 16 de Marzo de 1911.

Referencias M. Beltrán y C.ª, Comercio 13.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 15 de Marzo de 1911.

TELEGRAMA DE LAS 16'30	
4% Interior	84'30
5% Amortizable	101'00
Ferrocarril Alicante	94'40
id. Norte	91'10
Cambio Paris cheque	108'50 á 108'70
« Londres	27'44 á 27'50

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MAHON

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

	4 tarde	8 mañana
Barómetro á 0' en mms.	753'8	755'4
Humedad relativa	80	76
Dirección del viento	SO.	SO.
Temperatura máxima	12'2	
id. mínima de hoy	4'0	
Lluvia en 24 horas	0'0	
Velocidad del viento en idem.	180 h	
Agua evaporada en idem.	4'1 mm.	

Mahón 14 de Marzo de 1911.

MAURICIO HERNANDEZ.

Tienda de Mahón. Calle 21.—MAHON

Al terminar la lectura el concejal don Gabriel Orfila solicitó que, dada su importancia, el dictamen quedara sobre la mesa para estudio, pues él por su parte no estaba perfectamente impuesto del asunto.

El señor Alcalde consideró el asunto bien claro y definido é innecesaria la demora y á propuesta del señor Pons Castell se suspendió la sesión el tiempo necesario para dar explicaciones y aclarar el asunto á cuantos ediles lo desearan.

Reanudada y concertadas todas las opiniones se acordó aceptar un préstamo de quinientas mil pesetas garantizadas por la emisión de obligaciones al cambio de 95 por ciento del vencimiento, reintegrables en veinte años y al interés del 4 por ciento anual. Los intereses y las amortizaciones de la deuda serán pagaderos por plazos anuales.

Este empréstito se aplicará á enjugar la deuda, á obras públicas y á mejoras en los servicios y se someterá en su día á la deliberación de la Junta Municipal.

Se dió cuenta de peticiones particulares y de facturas de pagos así como de un oficio del director del Dispensario Oftalmológico, relativo á material.

Don Gabriel Orfila indicó la conveniencia de estudiar, antes que toda otra innovación, la necesidad de construir un nuevo matadero, encomendando el asunto á la Comisión de obras y al señor Arquitecto previa consulta á la Junta Municipal de Sanidad.

Agotado el crédito destinado á atenciones sanitarias se acordó que por cada desinfección realizada en casas particulares se imponga una remuneración para resarcir los gastos del Ayuntamiento. El mismo concejal propuso un sistema que, regularizando los ingresos y pagos, permita que estos últimos se efectúen con la exactitud y puntualidad que exige el buen nombre del Ayuntamiento.

A propuesta del señor Pons Sitges se estudiará por la Comisión correspondiente la conveniencia de adquirir y repartir ejemplares de la cartilla «El garrotillo y la difteria» en que el doctor Llorente en diez páginas da instrucciones á las familias, encaminadas á evitar rutinas perjudiciales y á llamar al médico al menor asomo de afección á la garganta.

Por iniciativa del señor Alcalde y previa breve deliberación, se acordó empizar faros en las plazas de San Francisco, Retiro, Carmen y San Roque.

Es cuanto recordamos de la sesión de ayer que en su día puntualizaremos mediante la nota de secretaría.

Buena iniciativa

Al salir de la última sesión municipal oímos, y nos sumamos á ellos, comentarios muy laudatorios en favor de algunos vecinos de la calle Nueva que han abierto una suscripción para iluminar espléndidamente dicha vía, con veinte potentes focos de á doscientas bujías de intensidad.

Es en verdad muy elogiable el proceder de estos dignos ciudadanos que así secundan los esfuerzos é iniciativas del Consistorio, poniendo sus intereses á contribución para el ornato y el buen servicio público.

Al tributaries por natural y espontáneo impulso nuestro aplauso, modesto y sentido, nos creemos en el deber de excitar el celo de todos los convecidos para que cuantos puedan y quieran cooperen á tal iniciativa. La calle Nueva, céntrica y ornada por edificios y establecimientos de comercio, es no solo paseo, sino tránsito obligado, y este aumentará cuando luzcan los proyectados focos eléctricos.

Terminaremos reiterando los elogios y aplausos tributados á los vecinos de la calle Nueva.

ESPECTACULOS

Esta noche en el Teatro Principal habrá una gran sesión con estreno de películas y debut de *Les Courson* con sus extraordinarios trabajos gimnastas y equilibristas, dando el salto de la muerte único en el mundo.

Cafés tostados—Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolillos, Jauco de Puerto Rico y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

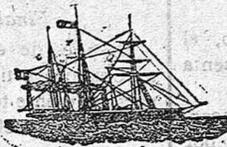
Se prueba diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

Confitería de Cardona

Almendra molida para relleno de crespelis
 Conservas de todas clases
 Azúcar en polvo.
 35, San Roque, 35



LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 17 id. | CORDOVA, 8 Marzo
 MENDOZA, 22 id.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía:
 Escañe y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Lecciones de alemán y francés

Traducciones de dichos idiomas y del ruso, noruego, dinamarqués y sueco.
 Informes en esta imprenta.

Z Es la única lámpara española que se atrevió a presentarse en la exposición de Bruselas siendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios a los demás productos expuestos.

Z Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Z Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.—BARCELONA.

Para las ventas al detall a Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al «Casino La Unión».—MAHÓN.

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 a 8 de la noche.
 Precio para niños. . . 2'50 pesetas mensuales.
 Para jóvenes y señoras . . . 5'00 »
 Pueden escribir a Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:
 Una sillaría tapizada, dos mesas de noche, mesas de hacer bolsas, tres canapés y otros.
 Calle Comercio 19.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.
 En esta imprenta informarán.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.
 Precios sumamente económicos.
 De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad Conveniencia

fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor
 Gasta medio céntimo por hora
 De venta en los mejores establecimientos.
 Representante en Menorca:

Lorenzo Triay.—Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

La ciencia médica y las Juntas oficiales de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el triple extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón.- En Ciudadela D. Clemente Casasnovas

Pimiento colorado

Y especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA CODINA.— Plaza Príncipe, 10.— MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

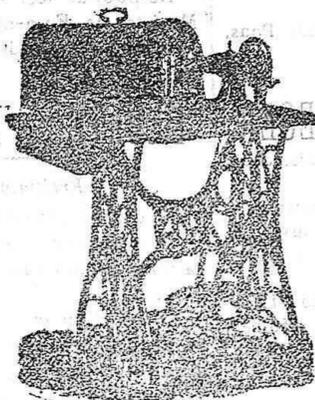
Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas

del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantía da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos — Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón